



MUNICIPALIDAD DE TRAIQUÉN
OFICINA DE SECPLAN

ORD.: N°

471

ANT.:

Ord. 230169 del 01.06.2023 de SEREMI MMA La Araucanía, remite está incompleto de acuerdo a lo establecido en el Artículo 21 del Reglamento para la evaluación Ambiental Estratégica.
Oficio Ord. N°220162 del 17.05.2022 de SEREMI MMA La Araucanía, que remite observaciones a Informe Ambiental de Actualización del PRC de Traiguén.
Oficio Ord. N°290 del 28.04.2022 de alcalde de Traiguén que solicita reunión para revisión de observaciones (realizada).
Oficio Ord. N°270 del 19.04.2022 de alcalde de Traiguén que remite Informe Ambiental, Actualización PRC Traiguén.
Oficio Ord. N° 220120 del 06.04.2022 de SEREMI MMA La Araucanía. Que solicita completar Informa Ambiental PRC Traiguén.
Oficio Ord. N°193 del 31.03.2022 de alcalde Traiguén, que remite Informe Ambiental Actualización y Análisis EAE PRC Traiguén.
Oficio ORD. N°303 del 28.05.2020, de alcalde Traiguén, remite copia de Acto Administrativo de Inicio EAE, Estudio de Actualización PRC de Traiguén.

MAT.:

Informa que antecedente si fue entregado en el expediente, Oficio N° 398 de fecha 23.05.2023

TRAIQUÉN,

05 JUN. 2023

DE: RICARDO SANHUEZA PIRCE
ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TRAIQUÉN

A: FELIX CONTRERAS
SECRETARIO MINISTERIAL REGIONAL DL MEDIOAMBIENTE

Conforma a lo solicitado mediante oficio N° 230169 de fecha 26.05.2023 del antecedente faltante para revisión del Informe Ambiental Complementario, se informa que se conversó vía teléfono con el revisor y se constató que el documento solicitado si se encontraba en el expediente entregado a través del oficio N° 398 de fecha 23.05.2023.-

Sin otro particular, se despide atentamente de usted



RICARDO JAVIER SANHUEZA PIRCE
ALCALDE DE TRAIQUÉN

RSP/xpr

Distribución:

- Indicada.
- Oficina de partes municipal.
- Archivo SECPLAN.

Municipalidad Traiguén, Basilio Urrutia # 914 Fono: 452-885500/ 452-885506
municipalidad@mtraiguén.cl



ORD. N° 230169

ANT.:

- 1) ORD. N° 398, del 12 de mayo de 2023, de la Municipalidad de Traiguén, Remite IA Complementario del proceso de Evaluación Ambiental Estratégica de los “Estudios actualización y análisis EAE Plan Regulador Comunal de Traiguén” corregido en conformidad a lo solicitado por SEREMI MMA.
- 2) ORD. N°220257, del 23 de agosto de 2022, de la Seremi del Medio Ambiente, Comunica que el Informe Ambiental Complementario del “Plan Regulador Comunal de Traiguén” no ha sido ingresado en el plazo estipulado.
- 3) ORD. N°220162, del 17 de mayo de 2022, de la Seremi del Medio Ambiente, Remite observaciones al Informe Ambiental de la “Actualización y análisis EAE plan regulador comunal de Traiguén”.
- 4) ORD. N°290, del 28 de abril de 2022, de la Municipalidad de Traiguén, Solicita reunión de revisión de observaciones al Informe Ambiental.
- 5) ORD N°270, del 19 de abril de 2022, de la Municipalidad de Traiguén Remite Informe Ambiental del proceso de Evaluación Ambiental Estratégica de Actualización del Plan Regulador Comunal de Traiguén.
- 6) Oficio N°220120, del 06 de abril de 2022, Solicita completar los antecedentes del IA de la actualización del “Plan Regulador Comunal de Traiguén”, de acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del reglamento para la EAE.
- 7) ORD. N°193, del 31 de marzo de 2022, Remite IA del proceso EAE de los Estudios Actualización y Análisis EAE del PRC de Traiguén”.
- 8) ORD. N°200204, del 9 de junio de 2020, de la SEREMI del Medio Ambiente de la Araucanía que responde al inicio del procedimiento de Evaluación Ambiental Estratégica de la “Actualización del Plan Regulador Comunal de Traiguén”.
- 9) Decreto Alcaldicio Exento N°988, del 19 de marzo de 2020, de la Municipalidad de Traiguén que aprueba dar inicio al proceso de Evaluación Ambiental Estratégica para el estudio de “Actualización del Plan Regulador Comunal de Traiguén.

MAT.: Comunica que el Informe Ambiental Complementario de la “Actualización del Plan Regulador Comunal de Traiguén” está incompleto de acuerdo a lo establecido en el Artículo 21 del Reglamento para la Evaluación Ambiental Estratégica.

TEMUCO, 26 MAYO 2023

**DE: FELIX CONTRERAS CONTRERAS
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA**

**A: RICARDO SANHUEZA PIRCE
ACALDE DE TRAIQUEN
REGIÓN DE LA ARAUCANIA**

En atención a lo solicitado en el ANT. 1), y en conformidad a lo establecido en el artículo 7° bis de la Ley N° 19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente y en el Reglamento para la Evaluación Ambiental Estratégica, aprobado mediante Decreto Supremo N° 32, de 2015, del Ministerio del Medio Ambiente (en adelante el “Reglamento”), se hace presente que esta Secretaría Regional Ministerial (en adelante



“SEREMI”) toma conocimiento del ingreso del Informe Ambiental Complementario (en adelante “IAC”) de la “Actualización Plan Regulador Comunal de Traiguen”, (en adelante “PRC” o “plan”), presentando por la Municipalidad de Traiguen (en adelante “Órgano Responsable”).

De la revisión del citado documento, se hace presente que el IAC del plan no contiene el anteproyecto para su revisión, en consideración de las observaciones realizadas en Oficio Ord N°220162 del 17 de mayo de 2022.

Adicionalmente, en lo estrictamente formal, se recomienda que los contenidos el IAC se ajusten a lo establecido en el mencionado artículo 21 del Reglamento.

En base a lo anterior, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 22 del Reglamento, esta SEREMI sugiere al Órgano Responsable completar los antecedentes señalados, para lo cual cuenta con un plazo de diez días hábiles. Para lo anterior, es necesario ingresar una copia impresa y una copia digital del Anteproyecto, en conformidad a lo estipulado en el artículo 20 del Reglamento.

Finalmente, se informa que, ante cualquier consulta de este proceso, el profesional encargado de la EAE de la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente de la Región de La Araucanía, es el Sr. Boris Pacheco Silva, cuyo teléfono es el 452947770 y su correo electrónico es bpacheco@mma.gob.cl.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



FELIX CONTRERAS CONTRERAS
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
REGIÓN DE LA ARAUCANIA

FCC/BPS/ocn.

Distribución:

- Destinatario
- Archivo Unidad EAE Plan regulador Comuna de Traiguén.
- Oficina de Partes, Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente, Región de la Araucanía

C.c:

- Oficina de Evaluación Ambiental, Subsecretaría del Medio Ambiente



MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
OFICINA DE SECPLAN

ORD.: N°

398.-



SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE
OFICINA DE PARTES
INGRESO CORRELATIVO **380/2023**
FECHA **23 MAY 2023** HORA
TRAMITE **BPS.**
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

ANT.:

Oficio Ord. N°220162 del 17.05.2022 de SEREMI MMA La Araucanía, que remite observaciones a Informe Ambiental de Actualización del PRC de Traiguén.
Oficio Ord. N°290 del 28.04.2022 de alcalde de Traiguén que solicita reunión para revisión de observaciones (realizada).
Oficio Ord. N°270 del 19.04.2022 de alcalde de Traiguén que remite Informe Ambiental, Actualización PRC Traiguén.
Oficio Ord. N° 220120 del 06.04.2022 de SEREMI MMA La Araucanía. Que solicita completar Informa Ambiental PRC Traiguén.
Oficio Ord. N°193 del 31.03.2022 de alcalde Traiguén, que remite Informe Ambiental Actualización y Análisis EAE PRC Traiguén.
Oficio ORD. N°303 del 28.05.2020, de alcalde Traiguén, remite copia de Acto Administrativo de Inicio EAE, Estudio de Actualización PRC de Traiguén.

MAT.:

Remite Informe Ambiental Complementario del proceso de Evaluación Ambiental Estratégica de los "Estudios Actualización y Análisis EAE Plan Regulador Comunal de Traiguén" corregido en conformidad a lo solicitado por SEREMI MMA.

TRAIGUÉN,

12 MAY 2023

DE: RICARDO SANHUEZA PIRCE
ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN

A: FELIX CONTRERAS
SECRETARIO MINISTERIAL REGIONAL DL MEDIOAMBIENTE

Conforma a lo solicitado mediante oficio N° 220162 del antecedente, sírvase encontrar adjunto Informe Ambiental Complementario (IAC) de la Actualización del PRC de Traiguén, al cual se ha corregido o complementado, en atención a los alcances formulados por esa SEREMI.

Para facilitar la revisión del nuevo documento, sírvase encontrar adjunto una Pauta de Respuestas en que se indica la forma en que se abordó cada observación y dónde se encuentra en el IAC.



TRAIGUÉN
LO HACEMOS TODOS

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
OFICINA DE SECPLAN

Sin otro particular, se despide atentamente de usted,



RICARDO JAVIER SANHUEZA PIRCE
ALCALDE DE TRAIGUÉN

RSP/LAL/xpr

Distribución:

- Indicada.
- Oficina de partes municipal.
- Archivo SECPLAN.

